

CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS

Los estudiantes de Planes anteriores que hayan sido incorporados al Plan de Estudios vigente, podrán acreditar el espacio curricular en condición de alumno libre en cualquiera de los Turnos de Examen establecidos por Calendario Académico (Febrero-Marzo; Abril-Mayo; Julio-Agosto; Septiembre-Octubre; Noviembre-Diciembre), debiendo aprobar un examen escrito sobre los contenidos del Programa vigente.

La inscripción deberán realizarla a través del Sistema Guaraní de la Facultad.

Las consultas sobre el Examen (contenidos, bibliografía) deberán realizarlas con cualquier docente a cargo del espacio curricular en los días y horarios publicados en este Transparente Virtual.

EQUIVALENCIAS INTERNAS

Los estudiantes que hayan solicitado equivalencias internas deberán aprobar un examen escrito de los contenidos no equivalentes, establecidos en la Resol CD N° 440/2019 (Anexos I a IV) en cualquiera de los Turnos de Examen establecidos por Calendario Académico (Febrero-Marzo; Abril-Mayo; Julio-Agosto; Septiembre-Octubre; Noviembre-Diciembre)

La inscripción deberán realizarla ingresando al siguiente Link:
<https://goo.gl/forms/1tcwiwZi7VFGCllt2>

Las consultas sobre el Examen (contenidos, bibliografía) deberán realizarlas con cualquier docente a cargo del espacio curricular en los días y horarios publicados en este Transparente Virtual

EQUIVALENCIAS EXTERNAS

Los estudiantes de otras Universidades que tengan aprobado por el Consejo Directivo de la FCByF-UNR el trámite de Equivalencia Externa, deberán acordar una entrevista con la Directora del Área IDEPP, Prof. Sandra Pittet (spittet@fbioyf.unr.edu.ar) para analizar su situación académica. A la entrevista deberán concurrir con el Cuadro de equivalencias otorgado, sin excepción.